GOB/UOC Nº 061/2022

Paraguarí, 17 de mayo de 2022

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma **LAVADERO SAN JOSE** para la ***SERVICIOS DE LAVADO, GOMERIA Y CALIBRACION***, **ID Nº 414121**, en la modalidad de Contratación Directa.

Que, esta Convocante ha realizado la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los servicios de referencia, ya que las maquinarias se encontraban varadas a causa de desperfectos en las cubiertas y por lo tanto se necesita contar con los servicios para así continuar con la reparación de los caminos vecinales, pues la ejecución de esas obras a través del parque automotor de la Gobernación permite que los pobladores de la zona puedan comercializar sus productos en los lugares de mayor concentración económica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI – Unidad Operativa de Contrataciones – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC